



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 86 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320160050900	Ordinario	Osman Jose Salazar Funez	Industrias Cano De Colombia	08/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboraladelantado Por El Señor Osman Jose Salazar Funez Contra Industriascanon De Colombia S.A Y Otros, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuitode Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida Deredistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Delatlántico, Mediante Acuerdo Csjata23

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

7b5770f5-b3a1-4f7d-b835-5b36537b689c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 86 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



					-227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libroradicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Sigloxxi Tyba.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

7b5770f5-b3a1-4f7d-b835-5b36537b689c